

UNA FUENTE INTERMEDIA ENTRE LAS *ETIMOLOGÍAS* DE ISIDORO DE SEVILLA Y EL GLOSARIO ALTOMEDIEVAL *AGRESTIA* *ET SILVESTRIA ANIMALIA*

An intermediate source between the Etymologies of Isidore of Seville and the early medieval glossary Agrestia et siluestria animalia

Arsenio FERRACES RODRÍGUEZ

Universidade da Coruña
a.ferraces@udc.es

RESUMEN: El glosario altomedieval *Agrestia et siluestria animalia* es una colección de extractos de dos textos, el *Peri dietis Theodori* y las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla. El artículo identifica una fuente intermedia entre las *Etimologías* y un pasaje del glosario. Ello abre la posibilidad de que también otras entradas de este último puedan tener su origen en fuentes intermedias desaparecidas o todavía no identificadas.

Palabras clave: Isidoro de Sevilla, *Agrestia et siluestria animalia*, fuentes intermedias, glosario.

ABSTRACT: The early medieval glossary *Agrestia et siluestria animalia* is a collection of excerpts of two texts, the *Peri dietis Theodori* and the *Etymologies* of Isidore of Seville. This paper identifies an intermediate source between Isidore and a passage of the glossary. Thus, there is a possibility that other entries of the *Agrestia and siluestria animalia* have their origin in lost intermediate sources or ones that have yet to be discovered.

Key words: Isidore of Seville, *Agrestia et siluestria animalia*, intermediate sources, glossary.

El glosario *Agrestia et siluestria animalia*¹, transmitido por un manuscrito del s. IX y cuya primera edición ha visto la luz en fechas recientes, puede calificarse, en rigor, como una colección de extractos de dos textos tardoantiguos, el *Peri dietis Theodori* (también conocido como *Dieta Theodori*) y las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla². En cuanto a los préstamos tomados de la enciclopedia isidoriana la mayoría lo son de los libros XII y XVII, mientras que son esporádicos los que pertenecen a otros libros, como el IV, el XIII y el XX. Además, tres entradas tienen paralelo casi literal en los *Indicia ualitudinum*, un texto menor de pronóstico médico del que circularon varias versiones entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media³. Aunque desconocemos si las dos fuentes principales fueron utilizadas por el autor del glosario directamente o a través de colecciones intermedias de extractos, por lo menos en el caso de la noticia sobre la *Dracontea* es seguro que tuvo a su disposición un texto de las *Etimologías* que presentaba un salto entre dos lemas que se referían a plantas distintas, es decir, que, en la práctica, se trataba de un extracto⁴. A idéntica conclusión conduce una lectura atenta de la entrada sobre el *Carenum uinum* (*Agrest.* 86). De creer lo que dice el glosario (*Carenum uinum, id est passum...*), el *carenum* y el *passum* no serían dos vinos aromatizados diferentes, sino dos denominaciones del mismo vino, confusión que no está documentada en ningún otro texto desde la Antigüedad hasta la Edad Media. El análisis pormenorizado del pasaje, que está basado en el *Peri dietis Theodori*, permite afirmar con certeza que en este punto concreto la

¹ FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «El glosario *Agrestia et siluestria animalia* (Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, ff. 1v-8v). Estudio, edición y comentario», *Voces* 21, 2010, 89-144.

² El glosario ha llegado a nosotros en el manuscrito de Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, Plut. 73. 41. Se trata de un manuscrito facticio, cuya parte principal es del s. XI. No obstante, el cuaternión inicial –el que contiene el glosario– perteneció en origen a un manuscrito diferente, hoy desaparecido, y fue encuadrado con la parte restante del actual códice en fecha no más tardía del s. XII. En su reconocido catálogo de manuscritos médicos, *I codici di medicina del periodo presalernitano (secoli IX, X e XI)*, Roma, 1956, Augusto BECCARIA data el cuaternión inicial del manuscrito de Florencia a mediados del siglo IX. Para los detalles concretos, tanto sobre el manuscrito como sobre las fuentes del texto, remito a FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «El glosario *Agrestia et siluestria animalia* (Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, ff. 1v-8v). Estudio, edición y comentario», *Voces* 21, 2010, 90-93, para el manuscrito, y 99-105, para las fuentes del texto.

³ El texto fue editado parcialmente, primero por KÜHLEWEIN, Hugo, «Beiträge zur Geschichte und Beurtheilung der hippokratischen Schriften», *Philologus* 42, 1884, 119-133 (los *Indicia ualitudinum* figuran en la p. 123); y luego, con un texto más extenso, acompañado de traducción al inglés, por AVAGLIANO, Faustino, «Codex Casinensis 69: Anonymi Varia Excerpta Medica (Saec. IX)», *American Journal of Nephrology* 14, 1994, 494-495.

⁴ Se trata de *Agrest.* 102, que está formado por perícopas de dos lemas de Isidoro consecutivos, *Etym.* 17, 9, 35 y *Etym.* 17, 9, 36. Ambos lemas se refieren a plantas diferentes, la *dracontea* y la *celidonia*, respectivamente [FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «El glosario *Agrestia et siluestria animalia* (Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, ff. 1v-8v). Estudio, edición y comentario», *Voces* 21, 2010, 103-104]. En su estado actual, el glosario no contiene ninguna entrada para la *celidonia*. Dado que, en una hipotética versión anterior del glosario, si hubiese existido, los dos fitónimos figurarían en series diferentes, la de la D y la de la C, y su orden sería el inverso a aquel en que aparecen en Isidoro, el salto entre ambos no puede haberse producido en la fase de transmisión del glosario, sino en la fuente misma. Podemos encontrar un salto similar en *Agrest.* 46, cuya explicación del nombre de la corneja (*cornix*) salta desde *Etym.* 12, 7, 44 (*cornix*) hasta *Etym.* 12, 7, 45 (*graculus*).

fuelle estaba ya parcialmente abreviada⁵. Las dos entradas mencionadas –la que se refiere a la *Dracontea* y la relativa al *Carenum uinum*– dejan abierta la hipótesis de que las que parecen, en principio, dos fuentes directas del glosario *Agrestia et siluestria animalia* hayan sido utilizadas, en realidad, a través de versiones intermedias, en parte abreviadas y modificadas por manos ajenas a las de sus respectivos autores. En el presente artículo prestaré atención a la entrada sobre la *Dragma* (*Agrest.* 101), para la cual en la edición del glosario conjeturaba también un origen isidoriano⁶. Un testimonio que he podido conocer en fechas recientes ha venido a modificar parcialmente aquella visión de las cosas, pudiendo ahora afirmar, sin sombra de duda, que la verdadera fuente de *Agrest.* 101 no fueron las *Etimologías*, sino un texto distinto, que a su vez había utilizado la obra del Hispalense y la había combinado con otras fuentes. En otros términos, que en la noticia sobre la *Dragma* el autor del glosario no bebió directamente de las *Etimologías*, sino de una fuente intermedia.

1. LOS PASAJES SOBRE LA *DRAGMA* EN LAS *ETIMOLOGÍAS* Y EN EL GLOSARIO *AGRESTIA ET SILVESTRIA ANIMALIA*

El glosario, que sigue un orden alfabético, contiene en la serie de la letra *D* una entrada sobre la *Dragma*, unidad de medida para la cual da también la equivalencia en onzas, en escrúpulos y en granos de lenteja. Tal noticia –la única de contenido metrológico– tiene un carácter particular dentro del glosario por varias razones⁷. En primer lugar, porque, en el estado actual del texto, es la única que guarda relación con el libro XVI de las *Etimologías*, más concretamente, con los capítulos finales, que se ocupan de pesos y medidas y que tuvieron también una amplia difusión autónoma e independiente del resto del libro⁸. En segundo lugar, porque, mientras en las demás entradas basadas en Isidoro no existe rastro de contaminación con otras fuentes, en la que se refiere a la *Dragma* a una perícopa extractada de las *Etimologías* ha venido a añadirse información de origen no identificado. Finalmente, dicha entrada no nos

⁵ Para una exposición detallada del proceso de confusión y de las circunstancias que pudieron favorecerlo remito a FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «Arqueología de una glosa errónea: *carenum uinum, id est passum*», *Myrtia* 27, 2012, 401-414.

⁶ FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «El glosario *Agrestia et siluestria animalia* (Florenca, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, ff. 1v-8v). Estudio, edición y comentario», *Voces* 21, 2010, 123.

⁷ Dado que el glosario ha llegado a nosotros incompleto, interrumpiéndose en la serie de la *P*, no sabemos si la parte que se ha perdido contenía alguna entrada específica para unidades como el escrúpulo (*scrupulus*), la onza (*uncia*) y otras cuyo nombre pertenecía a series posteriores a la letra *P*.

⁸ Sobre la importancia de *Etym.* 16, 25-27 como fuente de numerosos opúsculos sobre pesos y medidas que figuran en manuscritos altomedievales de medicina había llamado la atención H. E. SIGERIST, «Maße und Gewichte in den medizinischen Texten des frühen Mittelalters», *Kyklos* 3, 1930, 439-444. Véanse, además, los índices de textos de BECCARIA, *I codici di medicina del periodo presalernitano (secoli IX, X e XI)*, pp. 466-467 y 477.

ha llegado completa, sino que está truncada por su parte final, lo cual es causa de nuevos problemas. Las diferencias entre el pasaje del glosario y su fuente, así como los problemas derivados de la relación entre ambos, emergen de inmediato cuando enfrentamos los dos textos:

ISID. <i>Etym.</i> 16, 25, 13	<i>Agrest.</i> 101
<i>Dragma octaua pars unciae est et denarii pondus argenti, tribus constans scripulis, id est decem et octo siliquis.</i>	<i>Dragma est octaua pars unciae, constans scripulis tribus, id est lentis granis XLVIII; signatur sic < ... ></i>

Las equivalencias metrológicas que para la *Dragma* encontramos en *Agrest.* 101 coinciden sólo de modo parcial con las que da Isidoro en *Etym.* 16, 25, 13, pero la correspondencia entre ambos textos es tan literal que fácilmente lleva a concluir que el obispo sevillano ha sido una de las fuentes de esta noticia del glosario. En efecto, sólo la variación del orden de palabras—especialmente la colocación del verbo *est* en posición interior de frase y la posposición del numeral *tribus* respecto a *constans scripulis*—distingue la primera mitad de *Agrest.* 101 respecto a su hipotética fuente. Pero modificaciones similares respecto a las fuentes abundan en el conjunto del glosario y devienen casi sistemáticas en aquellas entradas que están basadas en las *Etimologías*. En consecuencia, nada nos dicen sobre el estado del texto de Isidoro utilizado por el glosador. Resulta también irrelevante la omisión, en *Agrest.* 101, del segmento *et denarii pondus argenti*. Tal omisión entra dentro de las pautas normales de actuación de un *excerptor* que—como es el caso que nos ocupa—suele seleccionar y abreviar el material de sus fuentes. La marca que realmente singulariza la entrada del glosario sobre la *Dragma* en comparación con todas las demás es que ha sido construida combinando pericopas de dos fuentes distintas, en este caso las *Etimologías* isidorianas y un texto no identificado. A modo de ejemplo, a la equivalencia metrológica entre una dracma y tres escrúpulos, que figura tanto en las *Etimologías* como en *Agrest.* 101, vienen a añadirse en este último dos datos que Isidoro no refería: una nueva equivalencia entre unidades de medida, la que equipara una dracma—o tres escrúpulos—a cuarenta y ocho granos de lenteja (*id est lentis granis XLVIII*), y la mención del signo de una unidad que el glosario no especifica, pero que el propio contexto de la frase sugiere que podría ser también la dracma (*signatur sic*). Ningún otro pasaje de *Agrest.* muestra una combinación de fuentes similar, pues el método del autor consiste en extraer los textos y utilizarlos de manera literal, pero sin contaminarlos entre sí⁹.

⁹ Sólo en *Agrest.* 96 y *Agrest.* 124 el glosador parece haber tenido la intención de refundir dos entradas de una misma fuente, en el primer caso, o dos entradas de dos fuentes distintas, en el segundo. Pero aun así, apenas se limita más que a yuxtaponerlas y enlazarlas por medio de un tímido *et*. La norma de evitar la fusión de fuentes

Dado que la entrada sobre la *Dragma* escapa a este esquema habitual, en la hipótesis de que su fuente haya sido la obra de Isidoro sería necesario admitir que la relación entre el glosario y su fuente sería, en este caso concreto, completamente distinta a la que mantiene cualquier otra entrada del mismo con su correspondiente fuente. Y tal hecho requiere una explicación.

2. UNA FUENTE INTERMEDIA DESCUBIERTA

Así pues, dados los paralelos entre *Agrest.* 101 y *Etym.* 16, 25, 13, e incluso desconociendo si el autor del glosario accedió directamente al texto completo de las *Etimologías*, que abreviaría por su cuenta, o si utilizó alguna colección de extractos, que luego habría modificado y ordenado en una serie alfabética, es seguro que la noticia sobre la *Dragma* sufrió, en su trasvase desde la obra de Isidoro hasta el glosario, avatares diferentes de los que sufrieron otras entradas en las que podemos reconocer la misma fuente. Pues bien, un testimonio hasta ahora desconocido arroja luz sobre este punto. El manuscrito de Bamberg, Staatsbibliothek, *med.* 6 (*L. III.* 9), de finales del s. XII, contiene, en su f. 127ra, un texto muy breve que se ocupa de metrología, según se colige desde su título mismo, *De ponderibus medicinalibus*¹⁰. Se trata de un capitulillo independiente, a modo de prontuario de consulta rápida, constituido por una serie de equivalencias entre distintas unidades de medida. Una segunda copia del mismo opúsculo, que presenta escasas diferencias respecto a la primera, figura en el f. 135ra. En las dos noticias iniciales de este breve texto, dedicadas, respectivamente, a la dracma y al escrúpulo, han sido utilizados, con seguridad, dos lemas de la enciclopedia de Isidoro, concretamente *Etym.* 16, 25, 13 y *Etym.* 16, 25, 12, en este orden. En las demás la huella isidoriana es apenas perceptible¹¹. Pues bien, la entrada del glosario *Agrestia et siluestria animalia* que se refiere a la *Dragma* es un extracto del *De ponderibus medicinalibus* bamberguense, que, en consecuencia, ha

es casi absoluta en el glosario. Remito, para ejemplos concretos, a FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «El glosario *Agrestia et siluestria animalia* (Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, ff. 1v-8v). Estudio, edición y comentario», *Voces* 21, 2010, 105-110.

¹⁰ Para la descripción del manuscrito remito a los siguientes catálogos: LEITSCHUH, Friedrich- FISCHER, Hans, *Katalog der Handschriften der Königlichen Bibliothek zu Bamberg*, I, 2, Bamberg, 1899, pp. 433-435; SUCKALE-REDLEFSEN, Gude, *Die Handschriften des 12. Jahrhunderts der Staatsbibliothek Bamberg*, Wiesbaden, 1995, p. 103 (n. 96); BERGMANN, Rolf-STRICKER, Stephanie, *Katalog der althochdeutschen und altsächsischen Glossenhandschriften*, Bd. 1, Berlin-New York, 2005, pp. 169-170.

¹¹ Véanse los paralelos en las tablas de esta misma página. Además de las dos noticias iniciales, el único segmento que podría proceder de las *Etimologías* es el que se refiere a la equivalencia entre la dracma, el *denarius victorialis* y las *siliquae* (*et est pondus denarii uictorialis argentei, qui pensat siliquas XVIIIto*). Pero el carácter extremadamente conciso de la noticia, casi formularia, ofrece poca seguridad para sostener que los datos están tomados de Isidoro.

de ser cronológicamente muy anterior al único manuscrito en el que ha perdurado. Los paralelos apenas dejan lugar para la duda¹²:

Isidoro de Sevilla	<i>De ponderibus medicinalibus</i>	<i>Agrestia et siluestria animalia</i>
<p><i>Etym.</i> 16, 25, 13: <i>Dragma octaua pars unciae est et denarii pondus argenti, tribus constans scripulis, id est decem et octo siliquis.</i></p> <p><i>Etym.</i> 16, 25, 12: <i>Scripulus sex siliquarum pondere constat. Hic apud Graecos gramma uocatur. Scripulus autem dictus per diminutionem a lapillo breui qui scrupus uocatur</i></p>	<p><i>Dragma est octaua pars uncię. Hęc constat scripulis tribus <id est> lentis granis XLVIII. Scripulus constat pondere VI siliquarum id est duorum obolorum id est lentium granis XVI. Dictus scripulus per diminutionem a lapillo breui qui scripulus uocatur.</i> Dragma una habet scripulos tres. Scripulus unus habet siliquas sex. Siliqua una habet grana tritici quatuor. Sex silique faciunt scripulum unum. Scripulus signatur sic ∩ Dragma sic ∩ et est pondus denarii uictorialis argentei qui pensat siliquas XVIIIto et a Grecis dragma signatur sic Ⓢ apud latinos uero sic X. Vncia signatur sic ÷ et habet solidos VI...</p>	<p>101: <i>Dragma est octaua pars unciae, constans scripulis tribus, id est lentis granis XLVIII; signatur sic < ...></i></p>

La confrontación entre los tres textos revela de manera palmaria que, en cuanto a la dracma, la transmisión del material isidoriano hacia el glosario *Agrestia et siluestria animalia* ha tenido lugar a través del *De ponderibus medicinalibus*. La posición intermedia de éste podría suscitar alguna duda en lo que se refiere estrictamente a la equivalencia inicial entre dracmas, onzas y escrúpulos, puesto que, en definitiva, el glosario podría haber tomado el dato directamente de Isidoro, sin pasar por el *De ponderibus medicinalibus*. Aún más, invitaría a explicar así los paralelos el empleo del participio *constans* en *Agrest.* 101, como hace también Isidoro, mientras que el testimonio paralelo del manuscrito bamberguense recurre a una frase autónoma, con el verbo en forma personal, *constat*. Pero dos hechos escapan a cualquier discusión: 1) que el *De ponderibus medicinalibus* hace uso de las *Etimologías*, de donde toma

¹² Para el *De ponderibus medicinalibus*, del manuscrito de Bamberg, utilicé la redacción del f. 127ra, respecto a la cual la redacción del f. 135ra apenas presenta variación.

la etimología de *scripulus*; en consecuencia, también debe estar basado en la misma fuente el segmento previo, con la excepción de *lentis granis XLVIII*; 2) que tanto esta mención de los granos de lenteja como la frase *signatur sic*, que se repite tres veces en el mismo texto, han pasado a *Agrest.* 101, pero no figuran en Isidoro. De ahí se desprende con claridad meridiana que el origen directo de *Agrest.* 101 se encuentra en el *De ponderibus medicinalibus* y que, por tanto, en este caso concreto, el compilador del glosario tuvo acceso al material isidoriano a través de fuente interpuesta.

3. LAS INCERTIDUMBRES DE LA FRASE *SIGNATUR SIC*

Que *Agrest.* 101 es un extracto del texto transmitido por el manuscrito de Bamberg está fuera de toda duda. Pero es precisamente la identificación de su fuente segura la que hace emerger un problema que hasta ahora no parecía tal. Se trata de la frase *signatur sic*, que está incompleta por su parte final, careciendo del signo de representación de la correspondiente unidad de medida. Leída la entrada de manera cursiva, se creería que la frase se refiere a la dracma, cuyo signo podría ser restituído sin dificultad en el texto. Así lo sugería en el comentario que acompañaba a la edición del glosario¹³. Sin embargo, la fuente ahora descubierta acrecienta las dudas sobre el acierto de tal solución. En efecto, en el *De ponderibus medicinalibus* encontramos tres veces la frase *signatur ita*, referida a tres unidades diferentes, el escrúpulo, la dracma y la onza, en este orden. A mayor abundamiento, en dicha fuente, entre la perícopa inicial, que ha pasado casi literalmente a la entrada del glosario, y cualquiera de las tres ocurrencias de dicha frase se interpone un fragmento de texto de cierta importancia, si tenemos en cuenta tanto la extensión total del capítulo como la del magro segmento utilizado en el glosario. Y dicho fragmento intermedio se ocupa de tres unidades, el escrúpulo, la dracma y la *siliqua*, sucesivamente. Es decir, que la frase *signatur sic* en *Agrest.* 101 no tiene por qué remitir necesariamente a la dracma. No hay que excluir que en origen pudiese tratarse de la que en la fuente hacía referencia al escrúpulo o a la onza y que, por la pérdida del texto intermedio, hubiese acabado yuxtapuesta, de manera completamente accidental, a una noticia sobre la dracma a la que, en principio, no estaba referida. En tal hipótesis sería necesario señalar también la correspondiente laguna en la edición. Se trata, en cualquier caso, de un problema secundario, puesto que, en definitiva, el pasaje tiene sentido para nosotros y lo tenía también para un lector altomedieval, con independencia de las circunstancias de su transmisión y de su proceso de configuración definitiva.

¹³ FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «El glosario *Agrestia et siluestria animalia* (Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, ff. 1v-8v). Estudio, edición y comentario», *Voces* 21, 2010, 135.

4. UNA REFLEXIÓN GENERAL PARA CONCLUIR

La entrada del glosario *Agrestia et siluestria animalia* sobre la *Dragma* nos sitúa frente a problemas de índole varia. En primer lugar, es un aviso de que conviene evitar las conclusiones simplistas sobre las fuentes de cualquier texto altomedieval, incluso cuando tales conclusiones están basadas en datos abundantes desde el punto de vista numérico. En el presente caso, la afirmación genérica de que el glosario cuenta con dos fuentes principales está asentada sobre fundamentos sólidos y no requiere rectificación. Pero el estudio minucioso de pasajes concretos obliga a matizar esta verdad general. Ya las entradas sobre el *Carenum uinum* y sobre la *Dracontea* apuntaban hacia la posibilidad de que los textos utilizados para configurar el glosario hubiesen presentado ciertas diferencias respecto a los actualmente conservados. Por tanto, aunque por comodidad hagamos referencia a la fuente de un texto dado, sin mayores precisiones, ello no significa, en rigor, que se trate de una redacción idéntica a la que ha llegado a nosotros, ni siquiera cuando –como es el caso del *Peri dietis Theodori* y de las *Etimologías*– podemos identificar la rama textual a la que pertenecía el testigo utilizado por el glosador¹⁴. El empleo del material isidoriano en *Agrest.* 101 a través de fuente interpuesta invita también a reorientar la investigación para tratar de descubrir otras huellas de que una misma fuente haya podido ser utilizada de manera directa e indirecta a la vez, o para comprobar si en un texto dado han podido confluir distintos extractos de una misma fuente remota. La identificación del eslabón intermedio en el caso de la noticia sobre la *Dragma* nos obliga, como mínimo, a interrogarnos sobre la hipótesis de que también en otros pasajes haya podido darse una situación similar. En consecuencia, aunque la afirmación general de que el glosario cuenta con dos fuentes principales sigue siendo válida en todos sus términos, no debe ser excluida la posibilidad de que los estados de texto reales de donde procede directamente la información hayan sido más numerosos de lo que sugiere tal simplificación¹⁵.

¹⁴ FERRACES RODRÍGUEZ, Arsenio, «El glosario *Agrestia et siluestria animalia* (Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 73.41, ff. 1v-8v). Estudio, edición y comentario», *Voces* 21, 2010, 100-101.

¹⁵ El trabajo de investigación para el presente artículo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación 2013-45690-P (MINECO).